

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE RIO NEGRO

TRAZAFAR

HERRAMIENTA PARA TRAZABILIDAD DE MEDICAMENTOS



Trazabilidad de Medicamentos

Conceptos Generales

El Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos (SNT) es un sistema de información destinado a identificar en forma individual y unívoca cada una de las especialidades medicinales a ser comercializadas, como así también, efectuar su seguimiento a través de toda la cadena de distribución.

Mediante la implementación de la trazabilidad se podrá controlar de manera eficiente la distribución de medicamentos, conociendo en tiempo real el destino de cada especialidad medicinal liberada al mercado, verificar el origen de los mismos y registrar el historial de localizaciones y traslados a lo largo de toda la cadena de distribución y dispensa, de forma tal de asegurar su legitimidad.

Este Sistema permitirá detectar todas aquellas anomalías que puedan generarse en el circuito de provisión legal y garantizar al paciente la calidad y seguridad para su salud en los tratamientos a los que se expone.

Con el propósito de evitar la falsificación y adulteración de los medicamentos, auditar su recorrido y mejorar la seguridad de los pacientes, es que se crea el Sistema Nacional de Trazabilidad (SNT).

Código GLN (número mundial de localización)

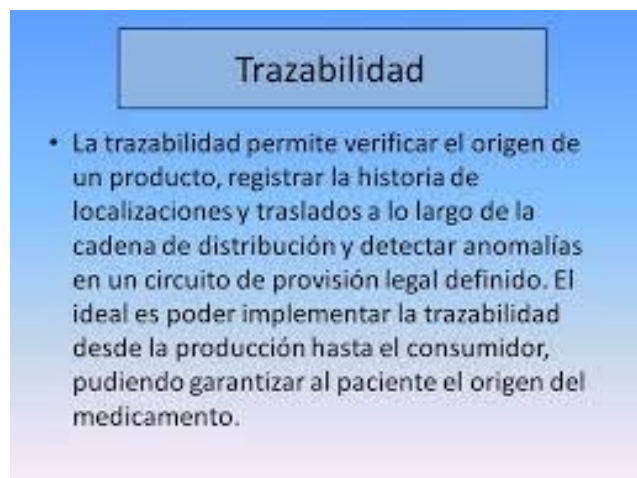
El GLN para cada farmacia es otorgado por ANMAT y sirve para la identificación mundial de la entidad en forma unívoca.

Consta de **13 dígitos** y es único para cada entidad

Código GTIN (número mundial de artículo comercial)

Consta de **14 dígitos** y sirve para identificar en forma inequívoca un artículo comercial. Los 3 primeros dígitos de este número identifican el país, en caso de Argentina es **0779**

Número de Serie Es un número que identifica en forma unívoca a cada producto en particular



Como se identifican los productos trazables ?

Los productos podrán estar codificados de las siguientes maneras

USANDO CODIGO DE BARRAS GS1-128 U OTROS

Ejemplo GS1-128 - GTIN+Vencimiento+Lote+Nº de Serie



SEPARADORES DE IDENTIFICACION



USANDO CODIGO DATAMATRIX

Ejemplo GSI Datamatrix ECC 200 – GTIN+Vencimiento+Lote+Nº de Serie



(01)77912345678906(17)101230(10)C4324(21)23QA6576P9

Ambas formas de codificación deben ser leídas con lectores especiales.
También el código puede ser ingresado manualmente.

ESTRUCTURA DEL CODIGO

Los 14 números que siguen al (01) corresponden al **GTIN**

Los 6 números que siguen al (17) corresponden a la **Fecha de Vencimiento del producto**

Los números (variables) que están entre el (10) y el (21) corresponden al **Número de Lote**

Los números que siguen al (21) (hasta 20 dígitos) corresponden al **Número de Serie** del producto

ACLARACION

La Fecha de Vencimiento y el Lote son **optativos** y pueden venir por separado en el envase, sin formar parte del código

El **GTIN** y **NRO DE SERIE** son **Obligatorios**

COMO FUNCIONA LA TRAZABILIDAD ?



Cada vez que el producto se mueve dentro de la cadena de distribución este movimiento debe ser declarado ante la ANMAT por el responsable usando el GLN y el GTIN y NUMERO DE SERIE

Debe declarar el movimiento el agente de Origen y el agente de Destino

Ej: Cuando la Droguería envía a la Farmacia DECLARA EL ENVIO AL ANMAT

Quando la Farmacia recibe de la Droguería DECLARA LA RECEPCION AL ANMAT

Un código datamatrix típico se ve así: **(01)07793234345657(17)301225(10)23AQP678(21)AG2345**

GTIN = (01)07793234345657

FECHA VENCIMIENTO = (17)301225

LOTE = (10)23AQP678

NUMERO DE SERIE = (21)AG2345

Cuando se lee con un Lector Optico se obtiene esto: **0107793234345657173012251023AQP67821AG2345**
El lector NO LEE LOS PARENTESIS

PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN

- 1) Los paréntesis **NO SON LEIDOS POR EL LECTOR**
- 2) El orden en que se presentan el **GTIN**, la **Fecha de Vencimiento**, el **Número de Lote** y el **Número de Serie** puede ser VARIABLE según cada Laboratorio
- 3) Algunos Laboratorios sólo incluyen **GTIN** y **Número de Serie**

Los únicos Datos necesarios para efectuar la Traza son el GTIN y el NUMERO DE SERIE del producto. Cuando el código se obtiene con un lector, la ubicación del GTIN no es problema porque este **SIEMPRE** se encuentra al inicio de la cadena.

El problema surge cuando se quiere obtener el NUMERO DE SERIE ya que el mismo puede estar ubicado en **distintos** lugares dentro de la cadena.

Para ubicar el mismo, el SISTEMA TRAZAFAR usa el último separador **21** de la cadena para leer ,a partir de allí el número en cuestión.

Puede ocurrir que el propio Número de Serie contenga un **21** y esto ocasiona error en la lectura ya que el número obtenido sólo será una parte del mismo.

En estos casos (muy pocos en la práctica) el Sistema Trazafar detecta esta anomalía y avisa de que el Número de Serie obtenido puede estar errado, dando tiempo al usuario para que este verifique en forma visual el que trae el producto y corrija el error que pueda haberse producido.

IMPORTANTE

SI SE INGRESA **TODA** LA CADENA DEL CODIGO **EN FORMA MANUAL** PARA QUE EL SISTEMA EXTRAIGA DE LA MISMA EL GTIN y NUMERO DE SERIE, SE DEBE INGRESAR TAL COMO APARECE EN EL ENVASE DEL PRODUCTO **SIN INCLUIR LOS PARENTESIS**.

Ejemplo de código completo: **0107793234345657173012251023AQP67821AG2345**

SI INGRESA EL GTIN Y NUMERO DE SERIE **POR SEPARADO** EN LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES DEBE INGRESARLOS TAL COMO FIGURAN EN EL ENVASE DEL PRODUCTO **SIN INCLUIR EL (01) y EL (21)**

Ejemplo de GTIN: **07793234345657**

Ejemplo de Número de Serie: **AG2345**

LA HERRAMIENTA TRAZAFAR PARA LA TRAZABILIDAD – PANTALLA INICIAL

Para iniciar el sistema se debe **Ingresar la Clave de Acceso del Usuario**

La **Clave inicial** es **trazafar**, al iniciar por primera vez es aconsejable que se introduzca una clave personal en la pantalla de Ingreso de Datos.



DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO

BOTONES DE LA PANTALLA PRINCIPAL (acciones)

BOTON 1 **RECEPCION DE PRODUCTOS**

Muestra la pantalla mediante la cual se realizan la Transacciones de Recepción de productos en la Farmacia desde Laboratorios, Droguerías u Otros Distribuidores.

..

BOTON 2 **OPERACIONES DE TRAZA INDIVIDUALES**

Muestra la pantalla mediante la cual se puede realizar cualquier tipo de Transacción de Traza de Medicamentos. En esta operaciones se deben llenar todos los datos necesarios para la operación seleccionada en forma manual. Mas adelante se describe en detalle como ingresar dichos datos.

BOTON 3 **CONSULTA DE TRANSACCIONES HISTORICAS Y CANCELACION**

En esta pantalla se pueden Consultar Transacciones realizadas con anterioridad usando diferentes tipos de transacciones y filtros de consulta que pueden afinar la búsqueda de una transacción determinada.

Todas las consultas se hacen en tiempo real sobre la base de datos de ANMAT.

Una vez seleccionada una transacción la misma puede SER ANULADA desde esta misma pantalla. El funcionamiento detallado se explica más adelante.

BOTON 4 **TRAZA DE PRODUCTOS DISPENSADOS A PACIENTES**

Esta pantalla muestra todas las operaciones de venta de productos trazables que se hayan ido acumulando para efectuar su **Traza Diferida**.

Los productos se acumulan en este archivo cuando se elige la opción **GUARDAR PARA TRAZA POSTERIOR** en Win-pharmaCo al momento de la venta. Si se elige **TRAZAR AHORA** sólo se guardan las operaciones que al momento de efectuarlas hayan dado algún error y deban ser verificadas. Su funcionamiento se explica en detalle más adelante.

BOTON 5 **CONSULTA DE TRANSACCIONES PENDIENTES**

En este proceso se pueden VISUALIZAR TODAS LAS TRANSACCIONES GENERADAS POR OTROS OPERADORES HACIA NOSOTROS QUE AUN ESTEN PENDIENTES DE ACEPTACION.

Se pueden consultar todas las transacciones en forma Global o Seleccionar las de un Proveedor en particular, las correspondientes a una factura específica etc.

BOTON 6 **INGRESO DE DATOS**

En este formulario el usuario debe ingresar sus datos para la Trazabilidad.

Se debe prestar especial interés al **GLN, ID DE USUARIO y CLAVE**. Si estos datos están errados no se tendrá acceso a los Servidores de la ANMAT y por lo tanto no se podrá Trazar.

BOTON 7 **AYUDA**

Al presionar este botón se tiene acceso a este Manual de Ayuda.

Para cerrar la Ayuda se debe presionar el mismo botón por segunda vez.

BOTON 8 **SALIDA DEL SISTEMA**

DESCRIPCION DETALLADA DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS PANTALLAS

RECEPCION DE PRODUCTOS



La Farmacia recibe medicamentos para la dispensa desde distintas fuentes de origen (ESLABON ANTERIOR) de la cadena de trazabilidad. Estas fuentes pueden ser un Laboratorio, Droguería, Distribuidor etc. Al momento en que uno de estos proveedores envía los medicamentos a la Farmacia **ABRE UNA TRANSACCION** ante ANMAT en la cual declara que medicamentos envía y a quién se los envía. (**GLN de origen a GLN de destino**)

Si en este momento la Farmacia consulta sus **TRANSACCIONES PENDIENTES** podrá visualizar las correspondientes a dicho envío como pendientes de aceptación.

Hasta tanto la Farmacia no **ACEPTE** dichas transacciones, los medicamentos involucrados en las mismas siguen estando en poder del agente que los envía (Laboratorio, Droguería etc).

Una vez recepcionados los mismos, la Farmacia debe hacerse propietaria de dichos medicamentos para luego poder efectuar su dispensa a los pacientes.

PARA EFECTUAR DICHA ACCION SE DEBE USAR LA OPCION **RECEPCION DE PRODUCTOS** DE TRAZAFAR (BOTON 1)

TRAZABILIDAD - RECEPCION DE PRODUCTOS (Laboratorios, Droguerías, Distribuidores)

SELECCIONE o INGRESE el GLN de Origen
SELECCIONE GLN DE ORIGEN

GLN'S
Origen
Destino
9992460700006

INGRESO DE GTIN DEL PRODUCTO:

Confirmar Transacc.	Alertar Transacc.	Número Transacción	Fecha Transacción	GTIN	Número Serie	Descripción del Medicamento
☐	☐					

Estado del Proceso

Iniciar la Consulta Aceptar Transacciones Marcadas Salir

it(c) 2015 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro https://trazabilidad.pami.org.ar:9050/trazamed.WebService 21/11/15 19:20:10

Lo primero que se debe hacer es seleccionar el **GLN correspondiente al origen** de los medicamentos. El mismo se puede seleccionar desde una **lista** o ingresarlo manualmente en la casilla correspondiente. Si al momento del **ingreso manual** el GLN en cuestión no se encuentra en la lista de sus proveedores habituales el sistema le permitirá agregarlo para luego, en posteriores ocasiones poder seleccionarlo directamente de la lista. El **GLN de destino** (su propio GLN) aparecerá en forma automática en la casilla correspondiente. Una vez cumplimentado este paso se debe proseguir con el ingreso de los medicamentos que se van a aceptar como recibidos.

HAY DOS MANERAS DE EFECTUAR DICHO INGRESO

- **Usando el Archivo que las Droguerías están adjuntando a las facturas que se descargan de las mismas.**
Dicho archivo incluye el detalle de los medicamentos trazables que se encuentran en el pedido enviado y que la Farmacia debe aceptar. En la actualidad sólo la **Droguería Sur** está proveyendo dicho archivo. Se está trabajando para que las demás también lo provean.
SE PUEDE SELECCIONAR UN ARCHIVO PREVIAMENTE DESCARGADO usando el botón de la lupa de la barra de botones superior
- **Ingresando los Productos a trazar Uno a Uno** (leyendo el código Datamatrix de cada producto recibido se obtienen el GTIN y Nro.de Serie necesarios para efectuar la traza)
- **SE PUEDE INGRESAR PRODUCTOS POR LAS DOS VIAS SIMULTANEAMENTE.**
Productos desde un archivo de Droguería y luego agregar productos de forma individual

Luego de ingresar todos los GTIN y Número de Serie de los productos que se van a trazar, estos aparecen en la lista que se muestra en pantalla, en este momento pulsando el **BOTON INICIAR LA CONSULTA** que se encuentra en la parte inferior de la pantalla el Sistema inicia una **Consulta al ANMAT** para verificar que los productos que se desea trazar ya hayan sido informados como enviados a la Farmacia por el Proveedor seleccionado (GLN de Origen). Sólo se verificarán transacciones iniciadas por el GLN de origen seleccionado en la casilla Orige. Si se desea ver transacciones de otros proveedores se debe seleccionar el GLN de origen correspondiente.

Una vez terminada la consulta, todas las transacciones que hayan sido verificadas aparecerán **MARCADAS CON UN TILDE** en la primera columna del listado.

Los productos cuyas transacciones aparezcan **sin marcar** es porque **no han sido encontrados en las Transacciones Pendientes de Confirmación** y por lo tanto **No Pueden Ser Aceptados por la Farmacia**

También aparecerán SIN MARCAR las transacciones que se hayan generado en el momento de la venta y que hayan presentado errores durante el proceso.

A continuación se pueden **Borrar** transacciones que no se desee procesar o sólo **desmarcarlas** (**las transacciones no marcadas en la primer columna no se procesarán al momento de la traza**), excepto que se haya marcado la **Segunda Columna** (**ALERTAS**) en cuyo caso la transacción aparecerá en ANMAT como ALERTADA (una transacción se puede alertar por múltiples razones, rotura, código ilegible etc.)

Una vez **DEPURADO** el listado final a trazar, presionando el **BOTON ACEPTAR LAS TRANSACCIONES MARCADAS** se realizará en forma automática la traza de todas las operaciones (**Aceptación de Transacciones iniciadas por un eslabón Anterior**) y a partir de allí los productos trazados estarán efectivamente en poder de la Farmacia y podrán ser Dispensados a los pacientes

OPERACIONES DE TRAZA MANUAL



Usando esta opción se puede efectuar cualquiera de las operaciones de Trazabilidad previstas para las farmacias en forma unitaria y con el ingreso de datos en forma manual.

Se pueden realizar operaciones de **Recepción** de productos desde un eslabón anterior, **Envíos** de productos a un eslabón posterior, **Devoluciones** por rotura, vencimiento etc . y **Dispensa** de productos a Pacientes.

En la siguiente figura se muestra la pantalla para realizar las operaciones de traza manual

TRAZABILIDAD MANUAL DE MEDICAMENTOS

INGRESO DE GTIN Y NRO. DE SERIE DEL PRODUCTO

GTIN Nro. SERIE

Selección de Acción a Realizar

000 SELECCIÓN DE EVENTO A TRAZAR

Selección de GLN de Origen y Destino

Seleccione GLNs que se correspondan con el evento elegido

Selección de GLN Código de Evento

Selección de GLN GLN de Origen

GLN de Destino

Devolución/Reposición

Motivo de Devolución: Selección de Motivo

Otro Motivo

Fecha 21/11/2015 Hora 19:34

Nro. Factura

Nro. Remito

Datos de Obra Social

Selección de Obra Social

ID Obra Social Nro. de Afiliado

RESPUESTA

Resultado

ID Transacción

Error

TRAZAR CANCELAR

© 2015 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro <https://trazabilidad.pami.org.ar:9050/trazamed/WebService> 21/11/15 19:36:32

COMO PROCEDER ?

INGRESAR EL GTIN del medicamento a procesar.

Se puede ingresar usando un Lector óptico o en forma manual. Si se usa un lector el Sistema extrae en forma automática el GTIN y NUMERO DE SERIE.

Si el ingreso es **manual** se deben seguir las reglas explicadas antes para el ingreso de GTIN y Número de Serie.

SELECCIONAR EL EVENTO que se quiere ejecutar. El código del evento seleccionado se mostrará en la casilla respectiva

SELECCIONAR EL GLN DE ORIGEN Se puede seleccionar desde la lista o escribir en la casilla GLN de Origen.

Tener cuidado de ingresar los GLN de Origen y Destino en forma concordante con el evento a realizar, de lo contrario ocurrirán errores. Ej: Si el evento es **RECEPCION DE UN PRODUCTO DESDE ESLABON ANTERIOR**, el GLN de origen debe ser el de un Laboratorio, Droguería o Distribuidor y el GLN destino el de la Farmacia.

Verificar FECHA DE OPERACIÓN y HORA del evento.

Ingresar un Número de Factura o Remito si correspondiera.

El número de factura debe ser ingresado de esta manera: A , B, C,T o R de acuerdo al tipo de factura + 4 dígitos para el punto de venta + 8 dígitos para el número propiamente dicho. Ej Factura: **A000104536765** Ej Remito: **R000165345456**
Ej Ticket: **T000100012323**

DEVOLUCION Si se trata de una devolución se debe ingresar el motivo de la misma

DISPENSA Si se trata de una dispensa a paciente con Obra Social se debe incluir el código de la O.Social y el Número de Afiliado. **NO SE NECESITA EL GLN DE DESTINO** ya que aquí termina la cadena de trazabilidad.

A continuación presionar el **BOTON TRAZAR** y se ejecutará la acción recibiendo una respuesta de ANMAT que se muestra en la pantalla con un número de transacción que identifica la operación realizada.

CONSULTA Y CANCELACION DE TRANSACCIONES



Esta operación sirve para **CANCELAR** cualquier tipo de transacción efectuada con anterioridad

TRAZABILIDAD - CONSULTA DEL HISTORICO DE TRANSACCIONES y CANCELACION DE TRANSACCIONES

TRANSACCIONES A CONSULTAR: 0 Todas las Transacciones

Rango de Fechas a Consultar: Desde: 15/11/15 Hasta: 22/11/15

Cod. Transacción:

GTIN:

Nro. de Serie:

Nro. Factura:

Nro. Remito:

Cantidad de Transacciones: 11

Fecha de la Transacción	Id Global de Transacción	Id Único de Transacción	Descripción del Evento
16/11/2015 12:29	826798595	2904512831	RECEPCION DE PRODUCTO DESDE UN ESLABON ANTERIOR
16/11/2015 12:33	826802432	2904520476	DISPENSACION DEL PRODUCTO AL PACIENTE
16/11/2015 13:02	826835958	2904598949	DISPENSACION DEL PRODUCTO AL PACIENTE
19/11/2015 12:48	829938689	2913553453	RECEPCION DE PRODUCTO DESDE UN ESLABON ANTERIOR
19/11/2015 12:44	829939833	2913555316	DISPENSACION DEL PRODUCTO AL PACIENTE
19/11/2015 13:37	829986670	2913685476	DISPENSACION DEL PRODUCTO AL PACIENTE
19/11/2015 13:49	830000602	2913715010	DISPENSACION DEL PRODUCTO AL PACIENTE
19/11/2015 14:07	830023052	2913776031	DISPENSACION DEL PRODUCTO AL PACIENTE
19/11/2015 14:24	830041453	2913812669	DISPENSACION DEL PRODUCTO AL PACIENTE
20/11/2015 09:27	830760674	2915547870	DISPENSACION DEL PRODUCTO AL PACIENTE
20/11/2015 13:41	830999640	2916186039	DISPENSACION DEL PRODUCTO AL PACIENTE

Estado del Proceso:

Botones: Iniciar la Consulta, Cancelar la Transacción Seleccionada, Salir

Footer: (c) 2015 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro | https://trazabilidad.pami.org.ar:9050/trazamed/WebService | 22/11/15 | 14:08:35

COMO PROCEDER ?

SELECCIONE EL TIPO DE TRANSACCIONES QUE DESEE CONSULTAR

Informadas = Transacciones que **no requieren confirmación**

Cargadas = Transacciones que han quedado **pendientes de confirmación**

Anuladas = Transacciones **Canceladas**

Confirmadas = Transacciones Cargadas que han sido **Confirmadas**

Alertadas = Transacciones **Pendientes de Confirmación** que tienen un **Alerta**

INGRESE LOS FILTROS A APLICAR A LA CONSULTA

Los filtros (Rango de Fechas, Gtin, GTin y Número de Serie de un producto específico, Código de una transacción específica, Número de una Factura etc.) sirven para acotar la consulta sólo a Transacciones que cumplan con las

condiciones especificadas en los mismos. Cuanto más filtros se apliquen a la consulta, más rápida será la misma en los Servidores de la ANMAT y por lo tanto los resultados de la misma también se agilizarán.

Una vez obtenidas las Transacciones, estas aparecerán en el listado inferior.

A partir de allí se puede **cancelar** cualquiera de las operaciones realizadas anteriormente con sólo ubicarse sobre la misma y presionar el botón [Cancelar la Transacción Seleccionada](#)

IMPORTANTE

Las Transacciones generadas por Dispensa de Productos a Pacientes **SOLO PUEDEN SER CANCELADAS** en las 2 horas posteriores a su realización.

Debe tenerse en cuenta que si la traza de la operación de venta se efectuó en el mismo momento de la venta, sólo hay 2 horas de tiempo para aceptar una devolución de la misma desde el momento de la venta.

En cambio si se optó por efectuar la **Traza Posterior a la venta**, dicha operación no es informada a ANMAT hasta tanto no se efectúe efectivamente la traza. De esta manera la ventana de devolución se puede extender a gusto del usuario.

Las Transacciones realizadas pueden ser CANCELADAS y REHECHAS las veces que se desee o necesite.

DISPENSA DE PRODUCTOS A PACIENTES



Cuando se accede a esta opción aparece la siguiente pantalla en la cual se pueden ver **TODAS** las Transacciones de venta **PENDIENTES DE SER TRAZADAS** (las que se agregan cuando en el Ticket se elije **Guardar Para Traza Posterior** y también las Transacciones en las que se haya elegido **Trazar Ahora** que hayan presentado algún error al momento de la dispensa.)

Sel.	Número Transac.	Fecha Dispensa	Hora	GTIN	Número de Serie	Nombre del Medicamento
☐	833719133	19/11/15	11:25	07795381410953	2342423444	AMLOC 10MG TAB. X 60
☐	833719138	19/11/15	11:25	07795381410953	556565	AMLOC 10MG TAB. X 60
☐	833719747	19/11/15	11:25	07795306001143	123323	EXFORGE D 160/25/5MG COMP. 28
☐	833719145	19/11/15	11:27	07795381410953	665kg	AMLOC 10MG TAB. X 60
☐	833719147	20/11/15	13:14	07795381410953	56565	AMLOC 10MG TAB. X 60
☐	833719149	20/11/15	13:14	07795381410953	8787	AMLOC 10MG TAB. X 60
☐	833719155	20/11/15	13:14	07795381410953	98989	AMLOC 10MG TAB. X 60
☐	833719159	20/11/15	13:27	07795381410953	5646	No ha informado la recepcion d
☐	833719162	20/11/15	13:28	07795381410953	5646	No ha informado la recepcion d
☐	833719169	20/11/15	13:28	07795381410953	5646	No ha informado la recepcion d
☐	833719172	20/11/15	13:28	07795381410953	5646	No ha informado la recepcion d

ERRORES OCURRIDOS

Estado del Proceso

Efectuar Traza de Ventas Marcadas

Salir

(c) 2015 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro https://trazabilidad.pami.org.ar:9050/trazamed.WebService 02/12/15 09:35:20

Las Transacciones que presente el Número de Transacción en **ROJO** son las que tienen errores que deben ser subsanados antes de efectuar la Dispensa.

Las que aparecen con el número en **NEGRO** son las que están listas para ser Dispensadas.

El tipo de error más común que se presenta es que el producto que se dispensó no haya sido aceptado previamente.

En la última columna del listado se puede ver que tipo de error fue el ocurrido.

Para efectuar la traza de las Transacciones que se marquen en la primera columna **se deben usar los botones de la barra inferior**

BOTONES INFERIORES



1

2

3

4

5

Lo primero que debe hacerse **USANDO EL BOTON 2** y marcando las operaciones con errores en la primera columna, es tratar de CONFIRMAR LAS TRANSACCIONES PENDIENTES DE ACEPTACION.

Una vez realizado el proceso, la mayoría de las Transacciones quedarán en condiciones de ser procesadas (informar la Dispensa).

Las que permanezcan con Número de Transacción en Rojo es porque presentan **otros errores** que deberán ser resueltos (de ser posible) usando otras opciones del programa.

Una vez recuperadas las operaciones con errores, **USANDO EL BOTON 1** se procederá a **Informar la Dispensa** de TODAS las transacciones seleccionadas.

El BOTON 3 permite cancelar la Transacción sobre la que se halle posicionado el cursor.

El BOTON 4 permite Eliminar del listado la Transacción sobre la que se halle posicionado el cursor (no se elimina de la base de datos de ANMAT dicha transacción).

En el cuadro que se encuentra debajo del listado principal se muestran los **errores** que puedan haberse producido durante el proceso

Una vez efectuada la dispensa de los productos estos se seguirán viendo en pantalla (para control e impresión de reportes) hasta la próxima vez que se ingrese a este proceso

CONSULTA DE TRANSACCIONES PENDIENTES



En esta pantalla se pueden recuperar (consultar) todas las Transacciones generadas desde distintos orígenes hacia la Farmacia que aún se encuentren **PENDIENTES DE ACEPTACION** y procesarlas

TRAZABILIDAD - CONSULTA DE TRANSACCIONES PENDIENTES

Rango de Fechas a Consultar:
Desde: 24/08/15 Hasta: 22/11/15

Cod. Transacción: GTIN: No. de Serie:

Nro. Factura: Nro. Remito:

7798170920008 drogueria sur - bahia bl
GLN Origen: 7798170920008
GLN Destino: 9992460700006

☒ Transac. Pendientes
☐ Transac. Alertadas

MOD. PRODUCCION

Confirmar Transac.	Alertar Transac.	Número de Transac. Global	Fecha Transacción	GTIN	Número Serie	Descripción del Medicamento
☐	☐	748266744	25/08/25 05:16	8779838485231	12904942	REDUPROST
☐	☐	748385632	26/08/25 05:23	87792175801045	880080201870	NOOPROPAN T
☐	☐	751400780	28/08/25 05:16	87798375802046	A788802740	VDICEF
☐	☐	752506995	29/08/25 05:40	87795250820367	880080288758	SIODENAR
☐	☐	752506999	29/08/25 05:40	87798375802046	A2U080792	VDICEF
☐	☐	752509083	29/08/25 05:40	87795306739936	8800313953	TRAMAL
☐	☐	757651428	04/09/25 05:13	87795281801876	86306365	TRAPAX
☐	☐	757651481	04/09/25 05:13	87795318801063	8700717368	HEMERON
☐	☐	757651486	04/09/25 05:13	87795312802282	7894682075	TRENTAL 400
☐	☐	758672771	05/09/25 04:58	87795306800829	8800803723	TRAMAL
☐	☐	759331644	06/09/25 07:25	87795306739936	8800313956	TRAMAL
☐	☐	761757895	09/09/25 04:52	87798384850876	43659806	REDUPROST

Página: 1 de 2

Estado del Proceso:

Cantidad de Transacciones: 108

(c) 2015 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro <https://trazabilidad.pami.org.ar:9050/trazamed/WebService> 22/11/15 18:21:20

COMO PROCEDER ?

SELECCIONAR EL GLN DEL ORIGEN DE LAS TRANSACCIONES que se desee procesar (Laboratorio, Droguería etc.)

EL GLN DESTINO ES EL PROPIO DE LA FARMACIA y se selecciona en forma automática

SELECCIONAR FILTROS si se desea se pueden agregar datos en las casillas restantes (Rango de Fechas, Código de Transacción etc.) para acotar la búsqueda y agilizar la misma.

BOTON INICIAR LA CONSULTA inicia la consulta a ANMAT y nos trae a la pantalla todas las operaciones del GLN de origen que cumplan las condiciones requeridas. A continuación se marcan las operaciones que se desee **ACEPTAR** o **ALERTAR**

BOTON ACEPTAR TRANSACCIONES procesa todas las transacciones marcadas

Los Botones que permiten pasar páginas, funcionan pero no ejecutan ninguna acción específica.

El paginado de la información aún no se encuentra habilitado por ANMAT pero lo será a la brevedad. A partir de su habilitación sólo se mostrarán por pantalla grupos de hasta 100 transacciones. Si las transacciones recuperadas fueran mas de cien, será necesario ir pasando páginas y procesarlas de a grupos de 100.

En la actualidad la pantalla muestra el total de las operaciones recuperadas sin límite de cantidad

LOS BOTONES SUPERIORES permiten: **Limpiar el Listado, Imprimirlo y Marcar y Desmarcar Todas las Operaciones** en forma global.

INGRESO DE DATOS DEL USUARIO



DATOS DEL USUARIO

El Establecimiento es:

☒ Farmacia ☐ Botiquin Farmacia

Datos del Usuario

GLN del Usuario

460700046070

ID del Usuario

9990046070006

Contraseña del Usuario

Guest

CUIT de Empresa

-sin guiones-

☒ Aceptar ☐ Cancelar

Ingresar los datos del Usuario. Estos datos serán los que el sistema usará para establecer el contacto con los Servidores de ANMAT.

ASEGURESE DE QUE SEAN CORRECTOS O SI NO LA TRAZA NO SE PODRA EJECUTAR

TRAZAFAR Y WINPHARMA-CO

WinPharma-Co está relacionado con la herramienta de trazabilidad **TRAZAFAR** provista por el Colegio de Farmacéuticos de Río Negro a través de las operaciones de venta.

Cuando se confecciona un Ticket en Winfarma-Co, el sistema detecta en **forma automática** si dentro de dicho ticket hay productos que deban ser Trazados.

Si esto ocurre, cuando se intente imprimir el ticket aparecerá un cuadro con un listado en el cual aparecerán los productos que deben ser trazados.

Dichos productos estarán identificados de la siguiente manera:

- Si en el momento de la selección del producto se usó un lector óptico para leer el código Datamatrix de identificación del mismo, en el listado aparecerá el GTIN y el Número de Serie de dicho producto.
- Si se seleccionó el producto usando los métodos habituales (ubicación en el listado de productos y Enter) el producto sólo tendrá el GTIN del mismo si aparecer el Número de Serie.

En el caso de que se haya vendido **más de una unidad** del mismo producto, sólo aparecerá identificado el producto leído con el lector, las demás unidades del mismo producto sólo tendrán asignado el GTIN correspondiente **SIN** sus Números de Serie.

Para poder seguir adelante con el proceso, primero se deben completar los Números de Serie de **TODOS** los productos listados.

Los Números de Serie se pueden ingresar Manualmente o leyéndolos desde cada envase con el lector.

Una vez completados todos estos datos se puede seguir con la operación de traza de la dispensa.

Para esto, el usuario tiene dos opciones:

- El **BOTON TRAZAR AHORA** que efectuará la traza en forma inmediata, esta operación es sólo aconsejada para aquellos usuarios que tengan su Stock actualizado (con la trazabilidad al día), de otra manera es posible que durante la operación ocurran errores, que deberán ser subsanados a posteriori usando la opción VENTAS de la herramienta TRAZAFAR.
IMPORTANTE: PARA REALIZAR ESTA OPERACIÓN SE REQUIERE QUE LA TERMINAL QUE LA VA A REALIZAR TENGA ACCESO A INTERNET.
- El **BOTON GUARDAR PARA TRAZA POSTERIOR**. Esta opción guardará todas las operaciones de Traza pendientes en un archivo que contendrá todos los datos necesarios para efectuar la operación de traza en forma diferida.
Esta operación se realiza desde la herramienta TRAZAFAR provista por el Colegio.
Una descripción detallada de cómo funciona la misma puede ser encontrada en este mismo manual.
Las ventajas de usar esta segunda opción son:
 - a) Se pueden acumular las operaciones de dispensa durante el tiempo que el usuario desee y trazarlas en el momento que el mismo crea oportuno. Esta operación se puede realizar la cantidad de veces que se desee y con los productos que se vayan seleccionando en cada oportunidad.
 - b) En las operaciones de Dispensa, desde el momento en que las mismas se informan al ANMAT la posibilidad de recibir **DEVOLUCIONES** se reduce a las **2** (dos) horas posteriores a la venta.
Si se guardaron las operaciones para Traza Posterior, este período se extenderá hasta tanto no se efectúe la Traza de la dispensa.

Una vez terminada la operación de Traza se podrá seguir con la impresión del Ticket en la forma habitual.